

277841



277841

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias. a favor de INDUSTRIAS BERRY, S.A., de nacionalidad española, establecida en EIBAR (Guipúzcoa), por:

"SISTEMA PARA EL CIERRE HERMETICO EN CUERPOS TUBULARES"

---

La presente invención se refiere a un sistema para el cierre hermético en tubos de naturaleza variable, por ejemplo en cuero, plástico, goma, etc.

El objeto de este invento es el de proporcionar un ahorro de tiempo y mayor seguridad en la colocación de las abrazaderas al tubo para un enganche y cierre hermético.

Con el sistema que se preconiza en la presente Memoria las operaciones de enganche y cierre hermético de los tubos se realizan con una rapidez, seguridad y efectividad no conseguidas por ninguno de los medios actualmente en uso.

Estas mejoras se traducen en una mayor productividad y por tanto en una economía de mano de obra y tiempo. La rapidez y eficiencia con que por medio del invento se coloca la abrazadera al tubo es asombrosa, es decir, que se ejecuta de una manera instantánea, con un mínimo de manipulación.

277841



nes, y esta ventaja no ha sido conseguida hasta la fecha por ninguno de los procedimientos conocidos.

5 Este sistema consiste en una abrazadera fabricada de acero resistente y arrollada, provista de dos brazos o patas que forman una pieza a torsión. Para la colocación de dicha abrazadera al tubo se han previsto en alicates unas bocas adaptadas a las mordazas de los mismos, y las cuales ofrecen dos prototipos con el fin de abarcar toda la gama de dimensiones de las abrazaderas. Dichas bocas pueden presentar 10 dos clases de estructuras. Una destinada para la abrazaderas del tipo grande, y consistente en una entalladura semicircular situada en cada mordaza que por su parte inferior presenta una base de apoyo, y otra segunda, aplicada a las abrazaderas de tamaño pequeño, y que consiste en la 15 adaptación de las mordazas de los alicates en sendas piezas cilíndricas enfrentadas, en cuya zona interior y central se han previsto muescas adaptables a la estructura tubular de la abrazadera por medio de un vaciado semicircular.

20 Para facilitar la mejor comprensión del invento en el adjunto dibujo se ilustra un ejemplo preferido de realización, dado a título informativo y no limitativo, y en el cual:

la Fig. 1 muestra en perspectiva los dos tipos de mordazas aplicados a alicates para los tamaños grande y pequeño de las abrazaderas.

25 La Fig. 2 es una vista en planta y en alzado lateral de la estructura de una abrazadera, y

La Fig. 3 representa la aplicación efectiva del invento durante la operación de la colocación de la abrazadera al tubo para su sujeción o enganche hermético.

30 Con arreglo a las figuras, y para una simplificación de la



descripción expositiva del invento, en estas partes iguales han sido afectadas de referencias idénticas.

5 En la Fig. 1 se plasman gráficamente los dos prototipos de mordazas destinados a la manipulación de los otros tantos tamaños de las abrazaderas. Con 1 se referencia las mordazas adaptables al tipo grande de estas, y siendo dos el destinado al tamaño pequeño. La estructura de dichas mordazas esta estudiada de tal manera para su encaje perfecto con las características tubulares de las abrazaderas, que impida cualquier deslizamiento o resbale y la acción de los alicates se realiza de una manera segura y rápida.

10 Según la Fig. 2, la constitución de la abrazadera viene dada por un cuerpo 3 circular rematado por las patas o brazos 4, cuya disposición estructural determina que la acción del cuerpo 3 sea de presión.

15 Esta abrazadera viene dada por la fabricación a torsión de una pieza de acero resistente y enrollada.

20 Describas las partes componentes del sistema procede a continuación exponer el funcionamiento y relación entre sí de las mismas, y cuya aplicación funcional viene dada por la Fig. 3.

25 En primer lugar, y como queda expuesto gráficamente en la citada Fig. 3, por medio de la utilización de los alicates, a los que se ha adaptado las bocas especiales apropiadas al tipo de abrazadera, tamaño grande 1 ó en su caso, el pequeño 2, se sujeta a la abrazadera 3 por sus brazos o patas 4, y presionando a los mismos, acción que determina la abertura de la abrazadera y que por tanto aumente su diámetro interior, se introduce a la misma sobre el tubo de naturaleza variable, goma, plástico, cuero, etc., hasta el lu-

30



77341

gar prefijado, en donde una vez ubicada cesa la presión que se realizaba sobre los mangos de los alicates y se transmitía a las patas 4 de la abrazadera.

5 Una vez retiradas las mordazas especiales, la abrazadera queda alojada con una presión continua sobre el tubo deseado, siendo de todo punto imposible que acuse flojedad u holgura en su contenido por su característica de acero enrollado a torsión, siendo su acción persistente, sin solución de continuidad.

10 De lo que antecede se desprende la eficacia del invento que se preconiza en la presente Memoria y que ofrece resultados de indudable importancia en cuanto a seguridad, rapidez y economía de tiempo.

15 Como es obvio para los entendidos en la materia, podrán ser introducidos cambios de forma, disposición de elementos y naturaleza de los materiales utilizados, siempre que no se altere la esencialidad de la invención, cuyos conceptos descriptivos han de ser tomados en su más amplia acepción, y nunca en sentido limitativo.

20 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se reivindica el contenido en la siguiente

N O T A

25 1º. Sistema para el cierre hermético en cuerpos tubulares, caracterizado por disponerse un dispositivo especial de sujeción en las mordazas de cualquier instrumento prensible y cuyo dispositivo se adapta a la estructura tubular de la abrazadera que va fijada sobre el cuerpo tubular sobre el que se realiza el cierre hermético.

30 2º. Sistema para el cierre hermético en cuerpos tubulares, según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque en el dispositivo de sujeción del elemento de cierre,



27734

se han previsto unas entallas semicirculares y opuestas que presentan por su parte inferior una base de apoyo.

3º. Sistema para el cierre hermético en cuerpos tubulares, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el elemento de cierre está formado por una abrazadera de estructura tubular que presenta dos brazos o patas a torsión y sobre los que se aplica el dispositivo de sujeción para la colocación del elemento de cierre sobre el tubo, que viene facilitada por la acción opresora que aquel ejerce sobre los mismos y que determina un aumento de diametro interior de la abrazadera que desaparece en cuanto se elimina la acción comprimible.

4º. Sistema para el cierre hermético en cuerpos tubulares, según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizado porque el elemento de cierre tiene una estructura circular dada por la torsión del cuerpo tubular rematado en dos brazos o patas que se enfrentan.

5º. Sistema para el cierre hermético en cuerpos tubulares.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios, por una sola de sus caras.

Madrid, 15 SEP. 1932

*M. S. Ruiz*

ESCALA VARIABLE



277041

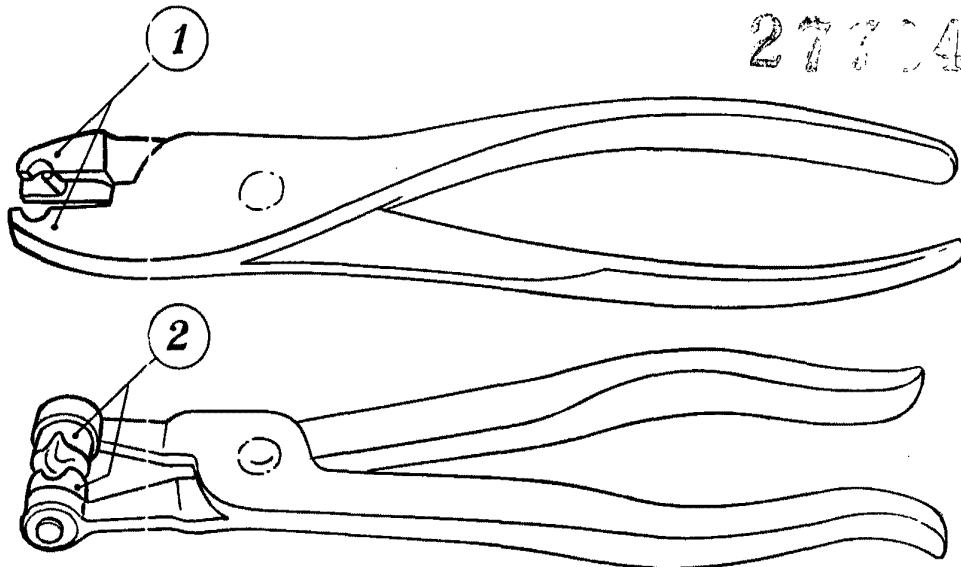


Fig. 1

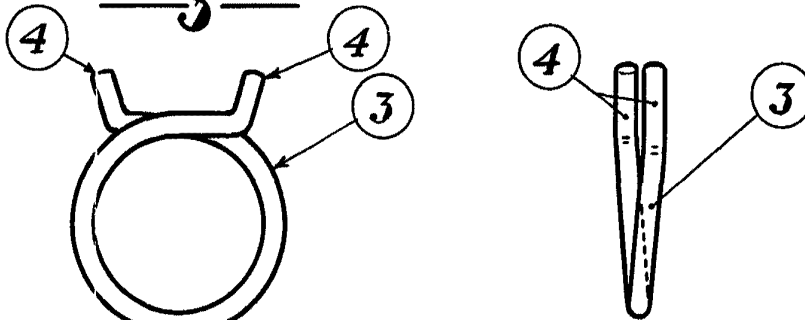


Fig. 2

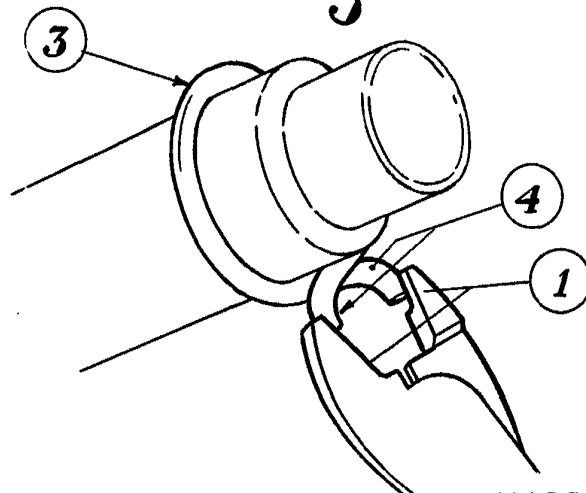


Fig. 3

MADRID,

*M. Berry*